



Santa Cruz de Tenerife, miércoles 19 de julio de 2017

El CSIC y el Gobierno de Canarias unen esfuerzos por la investigación científica y el desarrollo tecnológico

- **El presidente del CSIC, el presidente del Gobierno de Canarias y el consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento firman un convenio marco de colaboración**
- **La rúbrica del acuerdo se ha celebrado en la Presidencia del Gobierno de Canarias en Santa Cruz de Tenerife**

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Gobierno de Canarias han firmado hoy miércoles un convenio para llevar a cabo actividades relacionadas con la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el Archipiélago. El presidente del CSIC, Emilio Lora-Tamayo, y el consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, Pedro Ortega, el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, han formalizado este acuerdo.

Según Lora-Tamayo, “estos convenios consolidan la estrecha colaboración mantenida entre el CSIC y las diferentes instituciones de las islas Canarias, cumpliendo con su objetivo fundamental: el de desarrollar y promover investigaciones en beneficio del progreso científico y tecnológico”. Por su parte, Clavijo ha afirmado: “Canarias multiplica sus oportunidades como pueblo si invertimos en innovación e investigación”. Y se mostrado convencido de que “la ciencia y el conocimiento nos abren puertas y son las herramientas que van a propiciar ese cambio de modelo productivo que necesita la economía canaria”.

La firma de este acuerdo, que ha tenido lugar en la sede de la Presidencia del Gobierno de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife, contempla la realización de estudios y la ejecución de proyectos y programas de investigación y desarrollo en las áreas científicas de interés común. Estos estudios y proyectos se llevarán a cabo en los centros, institutos, departamentos u otras unidades del CSIC.

Además, el convenio recoge, entre otras formas de colaboración, el asesoramiento recíproco, el apoyo mutuo y el intercambio de información en materias de fomento, desarrollo y seguimiento de actividades científicas, mediante la elaboración de informes, así como la creación de grupos de trabajo.

El convenio firmado hoy tiene una duración de cuatro años prorrogables y contempla la cooperación en programas de formación de personal investigador y técnico. Asimismo recoge la organización y ejecución de actividades comunes relacionadas con la promoción social de la investigación y el desarrollo tecnológico, y el intercambio y la colaboración de personal. Otro de los cauces de colaboración consistirá en la creación de unidades mixtas de investigación y desarrollo para la realización de actividades de mutuo interés o colaboración.

El CSIC y Canarias

La rúbrica de este convenio afianza el compromiso del CSIC con las islas Canarias para cooperar en la investigación científica y el desarrollo tecnológico. El pasado mes de junio, la institución firmó sendos convenios de colaboración con el Cabildo Insular de Tenerife y el Cabildo de la Palma. Y próximamente está previsto que se selle un nuevo acuerdo entre el CSIC y el Cabildo de Gran Canaria.